

CERTAMEN LITERARIO 8-M 2024

BASES

1º Habrá dos categorías, abiertas a todos y a todas:

- JUVENIL: Alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado.
- GENERAL.

2º El tema del texto girará en torno a la mujer. Se tendrán en cuenta los valores no discriminatorios, no sexistas y los relacionados con la igualdad de género.

3º El texto debe ser narrativo y no superar las 300 (trescientas) palabras. El título queda excluido del cómputo de palabras, así como los signos de puntuación.

4º La obra se puede presentar a través de dos vías:

1. En el **buzón** de la sede de IU-Rota, sita en la calle Blas Infante número 18, con las siguientes especificaciones: la obra se presentará por triplicado, en sobre cerrado con el título de la obra presentada. En el interior de dicho sobre, otro sobre pequeño con el título de la obra presentada e incluyendo en su interior los datos personales del autor. Es imprescindible incluir entre los datos el teléfono de contacto y el correo electrónico.
2. A través del **correo electrónico**: izquierdaunidarota@hotmail.es, con las siguientes especificaciones: en el "Asunto" se indicarán el título de la obra y el pseudónimo. El relato se enviará en un documento adjunto en el que aparecerán el título de la obra y el pseudónimo. En otro documento adjunto se indicarán los datos personales del autor, siendo imprescindible incluir entre los datos el teléfono de contacto.

En ambos casos el/la Secretario/a del Jurado recibirá todos los documentos, trasladándose al jurado únicamente los relatos participantes con título y pseudónimo, para garantizar el anonimato.

5º La recogida de obras finaliza el viernes 23 de febrero a las 24:00 horas.

6º Solo se podrá presentar una obra por participante.

7º El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de las letras y/o de la lucha feminista.

8º El fallo del jurado se hará público el viernes 1 de marzo, mediante su difusión por los medios que la organización considere adecuados.

9º Las personas premiadas deberán leer sus textos en la Velada Literaria que se organizará el domingo 10 de marzo. Aquellos premiados que no puedan acudir a dicha Velada podrán ceder su lectura a algún miembro de la organización o enviar su relato grabado en formato vídeo; deberán, para ello, manifestarlo con la anticipación necesaria.

La organización se quedará con los trabajos premiados, pudiendo publicarlos en los medios y soportes que considere convenientes.

10º Premios:

Se establecen tres premios para la categoría General: Primer Premio de 100 euros; Segundo premio de 75 euros y Tercer Premio de 50 euros. Premio único a la categoría

Juvenil: 50 euros. Todos ellos en vales canjeables por libros o material educativo en la librería “Tartessos” (plaza de San Roque), en la papelería “Jesús Gallego” (avda. María Auxiliadora) o en “Casagato” (calle Isaac Peral, 1) en Rota, según se especifique en cada vale. Los premios en vales no serán canjeables por dinero en efectivo.

11º El Jurado podrá considerar desierto algún premio y establecer cuantos accésits estime.

12º La participación en este certamen implica la aceptación de estas bases.